

dofo acogimiento, con que antes le avia favorecido; porque se continuaba en esta Excelentissima Señora el dictamen pio de patrocinar officiosa los aumentos de la Bethlemitica Compania. Para que las Bulas obtenidas en Roma no tuviesen contradiccion en las Indias, era forzoso rubricarlas con el permiso de el Real Consejo: y en consecuencia de su fuerte inclinacion temò este negocio à su cargo esta Excelentissima Señora. Fue en el caso Coadjutor eficaz de su fineza su esposo el Excelentissimo Señor Duque de Arcos: y juntos estos dos patrocinos hizieron felizmente la pretension.

La Señora Duquesa hizo poderosos empeños sobre el assumpto: y el Señor Duque habló personalmente à todos los Señores de el Consejo, que obligados de tan poderosas intercesiones, dieron luego à las Bulas passo franco, para que se pudiesse libremente reducir à la practica todo lo que en ellas se contenia en orden à el Instituto Bethlemitico. Vencida esta dificultad, ordenò Fray Rodrigo acercarse à la Ciudad de Cadiz, para disponer alli su viage à Indias: y favorecido de los dos piadosos Excelentissimos señores hizo su camino con la mayor conveniencia porque para ello mandaron darle lo necesario. Como à la madura reflexion de estos grandes sugetos no se ocultaba, que le seria forzoso detenerse en Cadiz

mucho tiempo, entretanto que hallaba embarcacion, solicitaron, añadiendo piedades à piedades, que sus asistencias en esta dilacion corriessen por cuenta de su generosa benignidad. Para que en esto no huviesse falta, dispusieron inmediatas las providencias: ordenando à su Mayordomo, que residia en Rota, como vna de las Villas de sus Estados, que le administrasse puntualmente quanto necesitasse para su decente manutencion hasta el embarco.

Con este largo auxilio estuvo Fr. Rodrigo en Cadiz bien atendido: hasta que concluido el apresto de vna Flota, q se cargaba en aquella Baia, salio con ella el dia onze de Julio de 1675. El Navio, en que Fray Rodrigo navegaba seguia para Honduras su derrota: y aviendo separado por este motivo de los demas, se hallò solo en vn peligro, de que se libertò por la direccion de este Varon insigne. El caso fue, que à pocos dias, que navegaba solo, se les puso à la vista vna Nao de enemigos Corsarios; cuya tirania preparaba ya su acometimiento, para hazer pressa de su tesoro, y de su gente. El Navio, donde iba Fray Rodrigo, estaba muy falto de prevenciones de guerra, para poder hazerle oposicion: y temiendo el Capitan en la mucha fuerza de el contrario certissimamente su vltimo riesgo, diò à huir, buscando en la fuga todo su remedio. Retirabase la Nao con

CAPITULO XXIII.

FUNDACION DE EL HOSPITAL DE SAN FRANCISCO XAVIER DE LA CIUDAD DE MEXICO.

V Na de las Ciudades, que numera por suya la Nueva España en la America es la Ciudad de Mexico, à quien los Indios llaman *Tonochtitlan*: y cuya fundacion cuenta su antigüedad desde el año de la creacion de el Mundo 1325. Muchas fabulas dexaron escritas los Gentiles, hablando de su ereccion primera: pero remitiendo à la curiosidad por estas infructuosas noticias à las historias antiguas de Mexico, lo cierto es, que su Pueblo se agregó de gente silvestre, que sin gobierno habitaba las Montañas. El suelo de Mexico es vn Valle, cuyo plano se dilata 14 leguas Castellanas desde el Septentrion à el Medio dia: cuya latitud es de 7 leguas de la misma medida: y su circuyto de quarenta. Si empero se toman las medidas à el Valle por la Cima de las Montañas, que dan vista à la Ciudad, sera de setenta leguas su circunferencia, y de noventa por algunas partes. A la parte Oriental de este Valle ay vna Laguna; que de la vnion de algunos Rios, y de otras aguas se forma: y se extiende à la parte del Medio dia

azia la Ciudad de Tezucó. Con-
tienenfe estas aguas circundadas de
vnas Montañas tan inaccesibles;
que la mas baxa se eleva de la La-
guna quarenta y dos mil y qui-
nientas varas Españolas. Cerca, ó
por mejor dezir en el medio de ef-
te Lago tiene sus fundamentos la
Ciudad de Mexico; cuyos edifi-
cios por la poca firmeza de el terre-
no están, con bastante disgusto
de sus habitadores, medio sepul-
tados.

Su figura es tan quadrada; que
parece vn hermoso Tablero; y sus
calles, dilatadas à todos quatro
vientos, son largas, derechas, y tan
llanas; que por su buena disposi-
cion es capaz la Ciudad de regis-
trarse casi toda, no solo desde el
medio; sino desde qualquiera de
sus extremos. Su circuyto ocupa
el espacio de dos leguas; y su dia-
metro tiene de dilacion cerca de
media legua. Para entrar à la Ciu-
dad ay cinco calzadas bien dis-
puestas: de las quales vna se lla-
ma de la Piedad, otra de San An-
tonio, otra de Guadalupe, otra
de San Cosme, y otra de *Chiapul-
tepech*: y otra antigua, que lla-
man de el Piñon, por donde se
dize, aver entrado Cortés, quan-
do conquistó aquel Reyno, no
está ya en ser. Esta Mexico si-
tuada en la altura de diez y nueve
grados, y quarenta minutos: y
su temperamento es destempla-
dissimo en todo el año; porque
à vn mismo tiempo se experimen-

ta ya frio, ya calor, pero ni vno,
ni otro es excesivo. La misma
abundancia de agua haze tan fer-
til su terreno; que fructifica tres
vezes à el año: y en sus campos
abunda mucho el Maiz, que es
el principal alimento de los Na-
cionales: De la fecundidad de su
suelo es buen testigo su Plaza: don-
de en todo el año no faltan flo-
res, y frutas de todas especies.
Tiene Mexico cerca de cien mil
vezinos: aunque de este numero
componen la mayor parte Ne-
gros, y Mulatos. Para toda esta
multitud se hallan escatamente
las habitaciones: siendo en gran
parte ocasion de esta indigencia
la multitud de Iglesias, que ocu-
pan el recinto de la Ciudad. So-
lo de Conventos se numeran cin-
quenta y vno; de los quales son
los veinte y dos de Religiosas, y
los restantes veinte y nueve de Re-
ligiosos.

Entre todos los Templos de
Mexico es notabilissima su Cathe-
dral Iglesia: à cuya fundacion dió
sitio Don Fernando Cortés, segun
algunos Historiadores, en el mis-
mo Templo, que veneraba el
Gentilismo: aunque otros sienten
lo contrario. La fabrica de esta
Cathedral es en lo material gran-
de, y hermosa; porque sus naves
formadas de elevadas columnas la
franquean espacio vistosamente di-
latado. Tiene en el medio el Pres-
byterio, y el Coro, cuya materia
son maderos odoríferos: y se ador-

nan

nan de bellissimas Imagenes, y o-
tros follages artificiosos. Esta to-
do el Templo rodeado de Capillas,
cuyo adorno, y riqueza compite
con el Altar Mayor; siendo este
niniamente primoroso. En el fron-
tispicio, que es hermosissimo tiene
tres puertas: y por los lados tiene
repartidas otras cinco. La magnifi-
cencia de su fabrica ha sido tan cos-
tosa, que desde el dia, en que empe-
zó à fundarse, hasta 22 de Diziem-
bre de 1667 se avia gastado en ella
vn millon, y cinquenta y dos mil
pesos; y aun entonces no estaba
concluida. Fue erecta en Sede O-
bispal esta Iglesia el dia 3 de Oc-
tubre de 1625; y el dia 31 de Ene-
nero de 1645 fue elevada à la prer-
rogativa de Arzobispado; que tie-
ne por sufraganeos à los Obispa-
dos de la Puebla de los Angeles,
Mechoacan, Oaxaca, Guadala-
ra, Goatemala, Jucatan, Nicara-
gua, Chiapa, Honduras, y Nue-
va Vizcaya. Ilustrase este famoso
Templo de vn Venerabilissimo
Cabildo Eclesiastico, compuesto
de nueve Canonigos, cinco Digni-
dades, seis Racioneros, y seis me-
dio Racioneros; y fuera de estos
sirven el Culto Divino doze Ca-
pellanes Reales, y otros muchos
Ministros. Sus rentas son tan a-
bundantes; que con los gastos,
que tiene en la Fabrica, en la ce-
ra, y ornamentos, se distribuyen
cada año mas de trecentos mil pe-
sos: de los quales son sesenta mil,
los que annualmente obtiene el

Señor Arzobispo.

Tiene Mexico para ser mas
cèbre la Grandeza de el Señor
Virrey, la Magestad de la Real
Audiencia, la Santidad de el Tri-
bunal de la Inquificion, y la No-
bleza de el Secular Cabildo. Las
empresas, ó armas, con que ha-
ze notoria su grandeza la Ciudad
de Mexico consisten en vna Agui-
la, que con las alas extendidas
mira de el Sol los rayos; y opri-
miendo entre sus garras vna Ser-
piente, asianza vno de sus pies en
vn ramo de Higuera de aquel País.
En campo azul, que denota la
Laguna, en que está fundada la
Ciudad, tiene demàs de lo dicho
por concesion de Carlos Quinto,
vn Castillo dorado; con vn Puen-
te, que le facilita la entrada. A los
lados de este principal Fuerte se
ven otros dos Castillos; y sobre
cada vno de ellos se figura vn
Leon puesto en pie. En las extre-
midades de el dicho campo están
dos verdes ojas de Higuera sobre
hermoso campo de oro: y de ro-
das estas partes es vistossimo el
agregado, que resulta. En esta in-
signe Ciudad se hallaba Arzobis-
po, y juntamente Virrey el Señor
Don Fray Payo de Ribera por los
años de 1673; y como si entre tan-
ta grandeza estuviessè mal hallado
sin la vista de los Bethlehemitas,
dispuso tenerlos permanentemete
en su presencia. Los medios, q̄ pa-
ra lograr este devoto gusto tomò
su Excelencia, fueron los mas pro-
por-

porcionados; solicitando, que en aquel suelo fundassen Casa, para que exercitassen sus caritativos ministerios, y se dilatasse su fructuosissimo instituto.

Para efectuar esta empresa escribió à el Hermano Francisco de la Trinidad, que era entonces actual Hermano Mayor de el Hospital de Goatemala, y le pidió con instancia, que le despachasse à Mexico quatro Hermanos: declarando, que el fin de esta petición era fundarles vn Hospital en aquella Ciudad. Puso sin tardanza en execucion este mandato el Hermano Mayor, embiando à los ordenes de este Excelentissimo Principe à los Hermanos Francisco de la Misericordia, Gabriel de Santa Cruz, Juan Gilbò, y à el Hermano Francisco de el Rosario: à quien confirió el privilegio de Superior à los demas, que le acompañaban. Estos fueron los quatro bastagos, que producidos en la fecunda raiz de Bethlehen se transplantaron à Mexico, para florecer en su terreno. Estas fueron las quatro preciosas piedras, que de el Mineral de la Casita de el Venerable Pedro se transportaron à el Mexicano Valle, para formar en el de buen arte su edificio. Estos fueron los quatro Hijos, que desde aquella dichosa Cuná, donde avian nacido, peregrinaron presurosos, para continuar en Mexico con la imitacion los provechosos exemplares de su Padre.

Llegaron à esta Ciudad los referidos Hermanos: y hallaron en el benigno recebimiento de el Señor Don Fray Payo aquellas festivas caricias, que pudieran deseados hijos en las paternas entrañas. Mandòles prevenir hospedage comodo en el Hospital de el Amor de Dios: ordenandoles, que se estuviessen alli recogidos, entretanto, que se discurria sitio para la fundacion. No fue tan puntual esta expedicion, como podia discurrirse, ò porque se encontraron algunas dificultades en la eleccion del sitio; ò por otros motivos, que pudo tener la prudente circunspeccion de su Excelencia: y por esta causa estuvieron nueve meses detenidos en el dicho Hospital. Con repetición visitaban à el Excelentissimo Don Fray Payo los Hermanos: pero nunca le hablaban de la Fundacion, por no serle importunos con sus instancias. Mas dezia en todas estas ocasiones su sufrido silencio, que pudieran explicar sus voces; porque sus mudos ecos avivaban las memorias de su piedad. Como à el profundo conocimiento de este Principe no se ocultaban los buenos deseos de los Hermanos, los consolaba en su dilacion, diziendoles: *Tengan paciencia, y vayan poco à poco.*

Avia en Mexico vna casa, destinada en su fundacion para recogimiento de mugeres, que necesitaban de refugio, à quien daba

titu-

titulo, y Advocacion el Glorioso Apostol de las Indias San Francisco Xavier. Para la conservacion de esta Casa se avia solicitado Real licencia: pero su Magestad la negò para el fin, que se le pedia, de refugiar mugeres de fengañadas; porque la renta, que tenia agregada este edificio era poca, y insuficiente en la alta Real consideracion, para que se conservasse aquella obra. A la vista de esta ocasion tan oportuna estuvo el Señor Conde de Sant-Iago: y siendo extremada la fineza, con q̄ este Cavallero amaba à los Hermanos Bethlemitas, se pasó esta vez à ser Protector de sus negocios. El mismo Señor Conde solicitò hablar à el Excelentissimo Don Fray Payo, y le representò, que aviendo desvanecido el primer intento, que se avia tenido en la fundacion de aquella Casa, seria conveniente, que se destinasse para Hospital General de Convalecientes. Ponderaba mucho en su petición la necesidad, que tenían de repararse en la salud los muchos enfermos, que se curaban en los Hospitales de aquella Ciudad tan populosa; y que no era este intento menos piadoso que el primero. Porque el Señor Arzobispo Virrey no se embarazasse en tomar la resolucion piadosa, que le proponia, previno el Señor Conde todos los reparos; persuadiendo à todas las personas interesadas, à que hiziesen donacion de la Casa en la

parte, que tuviessen derecho à ella. No necesitaba la poderosa inclinacion de el Señor Don Fray Payo de tan eficaz empeño para conceder vn partido tan favorable à los Bethlemitas: pero alentada su propension con la eficacia de el Señor Conde de Sant-Iago, fue su resolucion mas prompta: y à el fin de su dilatada detencion, quedaron libremente en possession de la Casa; aviendo antes renunciado solemnemente sus derechos, los que los tenían.

A el punto que los Bethlemitas entraron en la Casa, hallaron en ella lo que principalmente solicitaban en sus fabricas: porque avia ya labradas buenas Salas, y con suficiente capacidad, para que sirviessen de Enfermerias. La comodidad, que les ofrecia el sitio, les excitò à que no dilatassen los exercicios caritativos de su Instituto: y assi desde luego se aplicaron officiosos à aderezar las Quardas. Hizieron lo q̄ por si mismos podian executar, asseandolas primorosamente: y en lo que no podian por su pobreza tuvieron prompts los auxilios. El Excelentissimo Señor Don Fray Payo de Ribera les diò de diez à doze Camas de limosna: y, imitando sus piedades, hizieron à proporcion lo mismo assi el Señor Còde de Sant-Iago, como otros Cavalleros, y Ciudadanos Nobles. Con tan abundantes, y liberales asistencias se dispusieron brevemente tres Salas